

Guayaquil, agosto 27 del 2019

Señor
CARLOS ALBERTO VILLEGAS CEDEÑO
Ciudad.-

Exp: 169561 AK

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA S. A. INTERPORTEO**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

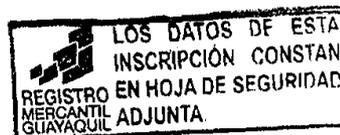
En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 30 de enero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de abril del 2013.-

Atentamente,

Chia I Lien
Secretaria de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 27 de agosto del 2019, según el nombramiento que antecede

CARLOS ALBERTO VILLEGAS CEDEÑO
CI 0916802176





NUMERO DE REPERTORIO:41.227
FECHA DE REPERTORIO:27/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:13:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. INTERPORTEO**, a favor de **CARLOS ALBERTO VILLEGAS CEDEÑO**, de fojas **26.083 a 26.086**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.549**.

ORDEN: 41227



Guayaquil, 29 de agosto de 2019

REVISADO POR: *W*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0077147

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO
06 SEP 2019 11:30

FIRMA: _____ *13*